

# II CONCURSO DE RELATO RÁPIDO

**Organizan:**

**Valencia Escribe, Marian Creación Literaria y Ágora Puerto Cultural**

**Colabora:**

**Ayuntamiento de Sagunto**

**CASAL JOVE: Calle Vent de Marinada s/n - Puerto de Sagunto (Valencia)**

**Sábado 10 de Junio de 2017, 10:00 horas**

## **BASES**

### **1. Inscripción y desarrollo del concurso**

Los participantes, con edad mínima de 16 años y provistos de Carnet de Identidad o similar, deberán formalizar su inscripción en el concurso presencialmente, entre las 10:00 y las 10:30 de la mañana. A partir de esa hora no se admitirán más inscripciones. A cada participante se le entregará un número identificativo para garantizar su anonimato ante el jurado.

El concurso consiste en escribir un relato de temática libre, utilizando la frase o palabras que facilite la organización. Los participantes contarán con 30 minutos de tiempo para redactar sus historias (a las que pondrán el correspondiente título) y pasarlas a limpio en la planilla que previamente les será entregada.

La extensión mínima de los textos será de 75 palabras y la máxima de 150. A tales efectos, el título no computa.

Serán descalificados los relatos que carezcan de número identificativo, no lleven su correspondiente título, no empleen la frase o palabras indicadas, incumplan la extensión estipulada o sean ilegibles a criterio del Jurado, que entre otros méritos valorará el cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales.

La organización facilitará el papel, pero los concursantes utilizarán su propio material de escritura.

### **2. Premios**

El fallo del jurado se dará a conocer el mismo día, una hora después de la finalización del tiempo otorgado.

**I PREMIO:** 50 euros y dos libros.

**II PREMIO:** 30 euros y dos libros.

**III PREMIO:** 20 euros y dos libros.

Los tres relatos premiados serán publicados en la Revista Digital «Valencia Escribe» de Octubre.

### **3. Otras**

Los organizadores pueden, en cualquier momento y en beneficio del buen desarrollo del concurso, modificar las normas del mismo y solventar en el momento las cuestiones no contempladas en los anteriores apartados.